

Elkin Henao
7/2/2020



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con la superficie de terreno objeto de reclamación, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el mismo, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 045 del seis (06) de febrero de dos mil veinte (2020), se **ADMITIÓ** la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras bajo el radicado No. 05000-31-21-001-2019-00073-00, instaurada por **INVERSIONES Y GANADOS JORGE IVÁNOROZCO SALAZAR Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE (NIT.8000760005-5)** y el señor **HÉCTOR GONZÁLO TORO ACEVEDO (C.C. 3.361.449)**, a través de apoderado judicial adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras –en adelante UAEGRTD-; para que comparezcan al proceso y hagan valer los derechos que consideren tener, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a la publicación, se informa que el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, se encuentra ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Luis Horacio Montoya Gil, Piso 6º, Medellín,

Los predios que a continuación se describe:

Predio con ID's 1046148 y 89352

NATURALEZA:	Privado
VEREDA:	El Granadillo
MUNICIPIO:	Abejorral
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	002-2-001-000-0024-00001-00-00
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	002-3513 de la ORIP de Abejorral
ÁREA SOLICITADA:	63 hectáreas 7026 metros cuadrados

LINDEROS:

NORTE	Partiendo del punto 190560, en línea quebrada, dirección oriente, que pasa por los puntos 190561 y 190561A hasta llegar al punto 190562 con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar por cerca de púas y una distancia de 216,16 metros. Partiendo del punto 190562, en línea quebrada, dirección nororiente, que pasa por el punto 190563 hasta llegar al punto 190547 con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar por barranco y una distancia de 404,21 metros
ORIENTE	Partiendo del punto 190547, en línea quebrada, dirección suroriente, que pasa por los puntos 190547A, 190548 y 190548A hasta llegar al punto 190549 con Ramón Ríos por caño y una distancia de 923,8 metros. Partiendo del punto 190549, en línea quebrada, dirección sur, que pasa por los puntos 190549A y 190549B hasta llegar al punto 190550 con Río Aures y una distancia de 508,85 metros
SUR	Partiendo del punto 190550, en línea quebrada, dirección noroccidente, hasta llegar al punto 190551 con Roberto Velásquez por caño y una distancia de 151,65 metros
OCCIDENTE	Partiendo del punto 190551, en línea quebrada, dirección noroccidente, pasando por los puntos 190551A, 190552, 190552A y 190552B hasta llegar al punto 190564A con Miguel Ángel Villegas y Jesús Rojas por caño y una distancia de 940,25 metros. Partiendo del punto 190564A, en línea recta, dirección norte, pasando por el punto 190564 hasta llegar al punto 190560 con Maximiliano Sandoval por cerca de púas y una distancia de 352,88 metros y encierra.

Predio con ID's 89357 y 1046523

NATURALEZA JURIDICA DEL PREDIO:	Privado
VEREDA:	El Granadillo
MUNICIPIO:	Abejorral
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	002-2-001-000-0024-00008-00-00
FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA:	002-6256 de la ORIP de Abejorral
AREA SOLICITADA:	2 hectáreas 4262 metros cuadrados
LINDEROS:	
NORTE	Partiendo del punto 190545A, en línea recta, dirección suroriente, hasta llegar al punto 190546 con Aldemar Álvarez Osorio por caño y una distancia de 88,6 metros. Partiendo del punto 190546, en línea recta, dirección suroriente, hasta llegar al punto 190547 con Ramón Ríos por caño y una distancia de 144,6 metros.
ORIENTE	Partiendo del punto 190547, en línea quebrada, dirección suroccidente, que pasa por el punto 190563, hasta llegar al punto 190562 con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar (id 89352) por Barranco en parte y una distancia de 404,21 metros.
SUR	Partiendo del punto 190562, en línea quebrada, dirección noroccidente, hasta llegar al punto 190567 con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar (id 89357) por caño y una distancia de 162,83 metros.
OCCIDENTE	Partiendo del punto 190567, en línea quebrada, dirección nororiente, que pasa por el punto 190568 hasta llegar al punto 190545A con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar por cerca de púas y una distancia de 340,08 metros y encierra.

Predio con ID's 89399 y 1046317

NATURALEZA JURIDICA DEL PREDIO:	Privado
VEREDA:	El Granadillo
MUNICIPIO:	Abejorral
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	002-2-001-000-0024-00009-00-00
FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA:	002-6257 de la ORIP de Abejorral
AREA SOLICITADA:	7 hectáreas 2653 metros cuadrados
LINDEROS:	
NORTE	Partiendo del punto 190545A, en línea recta, dirección suroriente, hasta llegar al punto 190546 con Aldemar Álvarez Osorio por caño y una distancia de 88,6 metros. Partiendo del punto 190546, en línea recta, dirección suroriente, hasta llegar al punto 190547 con Ramón Ríos por caño y una distancia de 144,6 metros.
ORIENTE	Partiendo del punto 190547, en línea quebrada, dirección suroccidente, que pasa por el punto 190563, hasta llegar al punto 190562 con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar (id 89352) por Barranco en parte y una distancia de 404,21 metros
SUR	Partiendo del punto 190562, en línea quebrada, dirección noroccidente, hasta llegar al punto 190567 con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar (id 89357) por caño y una distancia de 162,83 metros.
OCCIDENTE	Partiendo del punto 190567, en línea quebrada, dirección nororiente, que pasa por el punto 190568 hasta llegar al punto 190545A con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar por cerca de púas y una distancia de 340,08 metros y encierra.

Predio con ID's 89396 y 1046525

NATURALEZA JURIDICA DEL PREDIO:	Privado
VEREDA:	La Pérdida
MUNICIPIO:	Abejorral
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	002-2-001-000-0024-00009-00-00
FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	002-9039 de la ORIP de Abejorral
AREA SOLICITADA:	17 hectáreas 8258 metros cuadrados

LINDEROS:	
NORTE	Partiendo del punto 190581, en línea quebrada, dirección nororiente, hasta llegar al punto 190581A con Oscar Cortes García por caño y una distancia de 100,24 metros. Partiendo del punto 190581A, en línea quebrada, dirección nororiente, hasta llegar al punto 190581B con Gildardo de Jesús Cortes por Caño y una distancia de 76,4 metros.
ORIENTE	Partiendo del punto 190581B, en línea quebrada, dirección suroriente, pasando por los puntos 190582, 190583, 190584, 190585, 190585A, 190586, 190587 y 190588 hasta llegar al punto 190588A con Nicolás Quiceno Muñoz por cerca de púas y una distancia de 797,04 metros. Partiendo del punto 190588A, en línea quebrada, dirección suroriente, hasta llegar al punto 190589 con vía Carreteable y una distancia de 80,16 metros
SUR	Partiendo del punto 190589, en línea quebrada, dirección suroccidente, hasta llegar al punto 190590 con Henry Cardona por camino de herradura y una distancia de 196,7 metros. Partiendo del punto 190590, en línea quebrada, dirección suroccidente, hasta llegar al punto 190591 con Efraín Gallego por camino de herradura y una distancia de 181,07 metros. Partiendo del punto 190591, en línea quebrada, dirección suroccidente, pasando por el punto 190591A hasta llegar al punto 190569 con Carreteable y una distancia de 163,84 metros
OCCIDENTE	Partiendo del punto 190569, en línea quebrada, dirección nororiente, pasando por el punto 190571 hasta llegar al punto 190572 con Yamid Ciro por cerca de púas y una distancia de 139,74 metros. Partiendo del punto 190572, en línea quebrada, dirección nororiente, pasando por el punto 190576, 190577 y 190578 hasta llegar al punto 190579 con Humberto Upegui por cerca de púas, caño y una distancia de 264,35 metros. Partiendo del punto 190579, en línea quebrada, dirección norte, pasando por los puntos 190579A, 190580 y 190580A hasta llegar al punto 190581 con Pablo Elías Cortes por Caño y una distancia de 344,57 metros y encierra..

Predio con ID's 89342 y 1046522

NATURALEZA JURIDICA DEL PREDIO:	Privado
VEREDA:	San Luis
MUNICIPIO:	Abejorral
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CEDULA CATASTRAL:	002-2-001-000-0012-00020-00-00
FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA:	002-4464 de la ORIP de Abejorral
AREA SOLICITADA:	6 hectáreas 3215 metros cuadrados
LINDEROS GLOBO DE TERRENO 1:	
NORTE	Partiendo del punto 190145, en línea recta, dirección suroriente hasta llegar al punto 190144 con Finca La Llanada sin cerco y una distancia de 95,63 metros
ORIENTE	Partiendo del punto 190144, en línea quebrada, dirección suroccidente hasta llegar al punto 190143 con José Gaviria por quebrada y una distancia de 44,59

	Camino de herradura en parte y una distancia de 791,67 metros.
OCCIDENTE	Partiendo del punto 190554, en línea quebrada, dirección nororiente, pasando por el punto 190553A hasta llegar al punto 190553 con Pablo Villa por Cerca de Púas y camino de herradura y una distancia de 256,23 metros y encierra..

Predio con ID's 89312

NATURALEZA JURIDICA DEL PREDIO:	Privado
VEREDA:	San Luis
MUNICIPIO:	Abejorral
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	002-2-001-000-0012-00158-00-00
FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA:	002-7510 de la ORIP de Abejorral
AREA SOLICITADA:	7 hectáreas 6635 metros cuadrados

LINDEROS:

NORTE	Partiendo del punto 190121, en línea recta, dirección occidente, hasta llegar al punto 190106, con Pedro Naranjal, sin cerco y una distancia de 85,44 metros. Partiendo del punto 190106, en línea quebrada, dirección occidente, pasando por el punto 190105A, hasta llegar al punto 190105 con Bernardo Grajales por quebrada y una distancia de 142,94 metros. Partiendo del punto 190105, en línea quebrada, dirección suroccidente, pasando por el punto 190104, hasta llegar al punto 190102 con Damián Giraldo, sin cerco y una distancia de 165,86 metros
ORIENTE	Partiendo del punto 190102, en línea recta, dirección sur, hasta llegar al punto 190101 con carretable, sin cerco y una distancia de 25,46 metros
SUR	Partiendo del punto 190101, en línea recta, dirección suroriente, hasta llegar

	al punto 190130 con Bernardo Pérez sin cerco y una distancia de 94,46 metros. Partiendo del punto 190130, en línea quebrada, dirección oriente, pasando por los puntos 190129 y 190128 hasta llegar al punto 190127 con carretable y una distancia de 263,62 metros
OCCIDENTE	Partiendo del punto 190127, en línea recta, dirección norte, pasando por el punto 190125 ^a hasta llegar al punto 190125 con José López sin cerco y una distancia de 34,28 metros. Partiendo del punto 190125, en línea quebrada, dirección norte, pasando por los puntos 190124, 190123, 190122A y 190122 hasta llegar al punto 190121 con Filmon Orozco y una distancia de 257,39 metros y encierra.

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, el presente edicto se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho. La publicación respectiva deberá realizarse por una sola vez, el día domingo, en un periódico de amplia circulación nacional a elección del sujeto procesal solicitante, y en una radiodifusora local del municipio de Abejorral (Antioquia) -o con sintonía en ese municipio-.

Librado en la ciudad de Medellín, a los siete (7) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

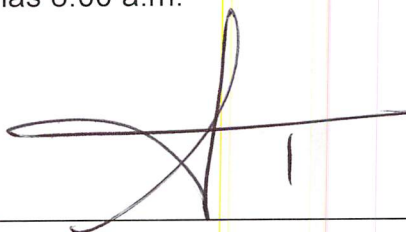

ALBA MARINA SANTOS GÓMEZ
 Secretaria

	metros. Partiendo del punto 190143, en línea quebrada, dirección suroccidente hasta llegar al punto 190142 con Amulfo Castaño y una distancia de 62,25 metros
SUR	Partiendo del punto 190142, en línea recta, dirección noroccidente hasta llegar al punto 190140 con Adolfo Orozco Rincón y una distancia de 91,95 metros
OCCIDENTE	Partiendo del punto 190140, en línea recta, dirección norte hasta llegar al punto 190145 con Adolfo Orozco Rincón y una distancia de 132,18 metros y encierra.
LINDEROS GLOBO DE TERRENO 2:	
NORTE	Partiendo del punto 190147, en línea recta, dirección suroriente, hasta llegar al punto 190140 con Adolfo Orozco Rincón sin cerco y una distancia de 78,5 metros
ORIENTE	Partiendo del punto 190140, en línea recta, dirección suroccidente, hasta llegar al punto 190139 con Adolfo Orozco Rincón sin cerco y una distancia de 90,14 metros. Partiendo del punto 190139, en línea quebrada, dirección suroriente, pasando por los puntos 190138, 190137 y 190136 hasta llegar al punto 190135 con Gustavo Orozco Rincón sin cerco y una distancia de 152,49 metros. Partiendo del punto 190135, en línea quebrada, dirección sur, pasando por los puntos 190134A y 190134 hasta llegar al punto 190133 con Amulfo Castaño por quebrada y una distancia de 170,83 metros. Partiendo del punto 190133, en línea recta, dirección sur, hasta llegar al punto 190132 con Agustín Gaviria por quebrada y una distancia de 54,53 metros
SUR	Partiendo del punto 190132, en línea quebrada, dirección occidente, pasando por los puntos 190131, 190154 y 190153 hasta llegar al punto 190152 con Alba Rosa González por quebrada y sin cerco en una distancia de 242,75 metros
OCCIDENTE	Partiendo del punto 190152, en línea quebrada, dirección norte, pasando por los puntos 190151, 190150, 190149, 190148, 190147A hasta llegar al punto 190147 con familia González Rincón y una distancia de 409,13 metros y encierra.

Predio con ID's 89390 y 1046521

NATURALEZA JURIDICA DEL PREDIO:	Privado
VEREDA:	El Granadillo
MUNICIPIO:	Abejorral
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CEDULA CATASTRAL:	002-2-001-000-0024-00008-00-00
FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA:	002-3975 de la ORIP de Abejorral
AREA SOLICITADA:	21 hectáreas 1485 metros cuadrados
LINDEROS:	
NORTE	Partiendo del punto 190553, en línea quebrada, dirección suroriente, pasando por los puntos 190542, 190543, 190543A, 190544 y 190545 hasta llegar al punto 190545A con Aldemar Álvarez Osorio por cerca de púas, camino de herradura y una distancia 644,42 metros.
ORIENTE	Partiendo del punto 190545A, en línea quebrada, dirección suroccidente, pasando por el punto 190568 hasta llegar al punto 190567 con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar por cerca de púas y una distancia de 340,08 metros. Partiendo del punto 190567, en línea quebrada, dirección suroccidente, pasando por los puntos 190566 y 190565 hasta llegar al punto 190559 con Inversiones y Ganados Jorge Iván Orozco Salazar por cerca de púas, mojones en piedra y una distancia de 218,89 metros.
SUR	Partiendo del punto 190559, en línea quebrada, dirección noroccidente, pasando por los puntos 190558, 190557, 190556, 190555A y 190555 hasta llegar al punto 190554 con Dora Toro y Manuel Uribe por Cerca de Púas y

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Fijado en la Secretaría del despacho el día 11 del mes de febrero de 2020, a las 8:00 a.m.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a horizontal stroke, positioned above a horizontal line.

Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Desfijado el día _____ del mes de _____ de _____, a las 5:00 p.m.

Secretaria